

**Aura Celeste Fernández Rodríguez**  
Santo Domingo, D.N., República Dominicana  
Tels. 809-534-7895; Cel. 809-846-4097  
[acfr15@hotmail.com](mailto:acfr15@hotmail.com)

## **I.FORMACIÓN ACADÉMICA**

- \* Obtuvo en Enero de 1980, la Licenciatura en Derecho, Magna Cum Laude, en La Universidad Católica Madre y Maestra (Recinto Santiago).
- \* Postgrado en “Estudios Internacionales”, en la Escuela Diplomática de Madrid, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la Universidad Complutense de Madrid, España, (1984-85).
- \* Realizó los “Cursos Monográficos del Doctorado en Derecho Internacional Público” en la Universidad Complutense de Madrid, España, (1986-87).
- \* Especialidad en “Derechos Humanos”, en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense de Madrid, España, (1986-87).
- \* “Curso de Informática y Derecho-Seminario de Informática y Derecho”, en la Universidad de Zaragoza, España.1990; (120 horas).
- \* Estudios de postgrado en Pedagogía Universitaria en la Universidad Interamericana (UNICA) (1982-1983).
- \* Estudios de Postgrado en Educación Superior, Universidad Iberoamericana (UNIBE), (2002-2003).
- \* Curso de Iniciación en Bioética, Instituto Borja de Bioética, Universitat Ramon Llull, Barcelona, España (2013).
- \* (No se incluyen los diplomados y congresos).
- \* Actualmente cursa el Máster Universitario en Bioética (Máster Oficial Europeo), en el Institut Borja de Bioética, Universitat Ramon Llull, Barcelona, España (modalidad virtual).

## **II.EXPERIENCIA DOCENTE**

Ha ejercido la docencia en el ámbito de la educación superior, habiendo sido profesora desde el año de 1983, en la Universidad Católica Nordestana de San Francisco de Macorís (UNNE); Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (Recintos Santo Domingo y Santiago); Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU); Universidad Iberoamericana (UNIBE) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); impartiendo las asignaturas:

- \* Derecho Internacional Público;
- \* Historia de las Relaciones Internacionales;
- \* Técnicas de Investigación Documental;
- \* Derecho Electoral;
- \* Seminario Jurídico
- \* Trabajo de Investigación I y II.

### **III. POSICIONES ACADÉMICAS**

- \* Directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Iberoamericana (2001- 2005).
- \* Directora de la Escuela Nacional del Ministerio Público, desde enero 2005 hasta el 23 de Noviembre de 2006.
- \* Fundadora y Coordinadora de la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) de la Junta Central Electoral (2006-2010).

### **IV. EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

- \* Miembro Titular (Jueza) de la Junta Central Electoral (Oct.1994- Mayo 1997).
- \* Coordinadora del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, con rango de Secretaria de Estado (1997–2000).
- \* Miembro y Secretaria General de la Comisión para la Definición, Ejecución y Supervisión de la Política Penitenciaria Nacional (1998-2000).
- \* Miembro de la Comisión Nacional de Prevención y Lucha contra la Violencia Intrafamiliar.
- \* Miembro de la Comisión Redactora del Estatuto del Ministerio Público, de cuyo ante proyecto es coautora.
- \* Miembro Titular (Jueza) de la Junta Central Electoral, desde noviembre de 2006 hasta agosto de 2010.
- \* Jueza miembro de la Cámara Contenciosa (Tribunal Electoral), de la Junta Central Electoral, desde noviembre de 2006 hasta agosto de 2010.
- \* Coordinadora de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos, desde noviembre de 2006, hasta agosto de 2010.
- \* Miembro en el 2006-2007, de la Comisión de Juristas que elaboró por mandato presidencial, el Anteproyecto de Reforma Constitucional (Constitución de 2010).

### **V. OTRAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES JURÍDICAS**

- \* Ha trabajado para la reforma del sistema penitenciario dominicano, a través de la Comisión para la Definición, Ejecución y Supervisión de la Política Penitenciaria Nacional que coordinaba y para la reforma de los centros de privación de libertad de personas menores de edad.
- \* Coordinadora del la cinco comisiones de reforma de los tres códigos sustantivos (Código Civil, Penal y Comercial) y de los dos de procedimiento (Procedimiento Civil y Penal) (1997-2000).
- \* Coordinó y dirigió el Programa de Defensa Pública que se impulsó desde el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia (1997-

2000).

\*Ejecutó un programa nacional de capacitación y actualización del Ministerio Público, así como también, un programa de actualización del Ministerio Público en materia de narcotráfico y lavado de dinero.(1997-2000).

\* Se desempeñó como asesora legal externa de la Secretaría de Estado de la Mujer.

\* Fue Consultora en Régimen Disciplinario, en el Programa de Modernización de la Jurisdicción de Tierras (Nov. 2001 – Feb. 2002). Proyecto de la Suprema Corte de Justicia y el Banco Interamericano de Desarrollo.

\* Fue Consultora del Proyecto Regional sobre Acceso a la Justicia en San Juan de la Maguana (2004). Proyecto del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el INECIP.

\* Ha representado el país en importantes eventos internacionales, tales como: Observadora Electoral en países de América Latina y en foros sobre temas electorales.

\* Ha participado como ponente en seminarios y conferencias internacionales sobre el tema de la Reforma Judicial y el Sistema Penitenciario, en Brasil, Suiza, Chile, El Salvador, Puerto Rico, Costa Rica y Francia.

\* Ha participado en foros y congresos internacionales sobre Bioética.

\* En la actualidad y desde 2004, se desempeña como Presidenta Honorífica del Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS), órgano del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (13 años).

\* Miembro (secretaria) del Consejo de Directores de APEC. (3 períodos).

\* Miembro del Bufete Directivo del Centro de Resolución de Controversias de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CRC).

\* Representante del CRC por ante la Comisión Interamericana de Arbitraje Internacional (CIAC).

\* Miembro del Consejo de Directores de la Revista Gaceta Judicial.

## **VI. EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO PRIVADO**

\* Ha ejercido la profesión de abogada con énfasis en asuntos de tierras, civil y bancarios y de familia.

\* Es notaria desde 1982, para el municipio de San Francisco de Macorís.

\* Fue abogada encargada del Bufete de Abogados “Dr. Abel Fernández Simó”, en San Francisco de Macorís. (Desde 1980 hasta 1987).

\* Asesora legal externa de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, en San Francisco de Macorís (1980- 1984).

\* Encargada externa de asuntos legales de la sucursal del Banco Hipotecario Dominicano en San Francisco de Macorís (1982- 1985).

\* Abogada en el Departamento Legal del Banco Popular Dominicano, en Santo Domingo (1987- 1991).

\* Abogada Asociada del bufete de abogados Kaplan, Russin, Vecchi &

Heredia Bonnetti (1988-1992) y desde allí, asesora legal del Chase Manhattan Bank; la Antillana Comercial, Ria Telecommunications of New York.

\* Encargada del Departamento legal de las Empresas Confisa (Gerente Senior) (1992- 1995).

\* Árbitro y Mediadora, nombrada por el Consejo de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. (2006 – Presente).

\* Abogada socia senior de la Firma Guzmán Ariza, Abogados y Consultores (2012 – julio 2017).

## **VII. MEMBRESÍAS**

Colegio Dominicano de Abogados de la República Dominicana • Colegio de Notarios • Asociación Nacional de Abogadas (ANA) • Ce- Mujer • Mujeres en Desarrollo (Mude) • Asociación Nacional de Mujeres Empresarias y Profesionales (ANMEPRO) • Federación de Mujeres Empresarias Dominico-Internacional • Movimiento cívico no partidista “Participación Ciudadana” • Comisión de Asesores Legales de la Conferencia del Episcopado Dominicano. Miembro del Consejo Directivo del Consejo de Resolución Alternativa de Controversias de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo. Miembro del Consejo de Directores de Acción Pro Educación y Cultura (Apec), miembro de la Comisión Interamericana de Arbitraje Internacional (CIAC); Fui miembro del Comité Legal de la Cámara Americana de Comercio (AmchamDR), hasta julio/2017.

## **VIII. PUBLICACIONES**

\* Ha publicado ensayos sobre el Estado de Derecho; el Sistema Judicial Dominicano; la Reforma Legal; Sistema de Justicia y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; sobre el Sistema Carcelario Dominicano, entre otros.

\* Publicó en la Revista Eme-Eme (1981) de la PUCMM, un estudio titulado: Orígenes y Evolución de la Propiedad y de los Terrenos Comuneros en la República Dominicana.

\* Es autora de los libros: “Controversias en el Derecho Internacional Público. Análisis del Diferendo Nicaragua- Estados Unidos de América del Norte”; “Constitución de la República Dominicana de 1994, Conceptuada e Indizada”; “La Constitución de la Nación Dominicana de 1963, Anotada e Indizada”; “La Constitución de 1963, 40 años Después: Vigencia y Perspectivas”.

\* Ha sido columnista en diarios y revistas nacionales (Gaceta Judicial, Periódico Hoy y Acento.com.do).

## **IX. OTRAS ACTIVIDADES DE INVOLUCRAMIENTO SOCIAL**

Desde Mayo de 1998 hasta junio de 2017 fue Productora y Conductora del programa de televisión semanal “EN PLURAL”, que hasta diciembre de 2012 fue en el Canal 41, Televida. Luego, en Teleradio América (TRA) (2013-2017).

## **X. DISTINCIONES**

Entre otras:

- \* Declarada Hija Meritoria de San Francisco de Macorís, por el Ayuntamiento de ese Municipio (1995).
- \* Joven sobresaliente, Jaycees “72”.
- \* Profesora Honoraria de la Universidad Iberoamericana (UNIBE) (1997).
- \* Reconocimiento por la Sala Capitular del Ayuntamiento del Distrito Nacional (1998).
- \* Premio Independencia Dominicana otorgado por Comunidad Dominicana en Miami, EE.UU. (2001).
- \* Seleccionada para el Programa “Reformas Judiciales” (2001). Sección de Prensa Programas de la Embajada de los Estados Unidos en el país, en el Programa de Visitantes Internacionales.
- \* “Distinguida Abogada de las Américas”, otorgado por La Federación Interamericana de Abogados (FIA) (2002).
- \* Premio “Simón Bolívar, por la Democracia y los Derechos Humanos” otorgado por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América. (2002).
- \* Supremo de Plata, Jaycees “72” (2005).
- \* Máximo galardón de la premiación “Gala Francomacorisanas”(8va. Versión) (2005).
- \* Reconocimiento de la Procuraduría General de la República: “Por su extraordinaria labor como Directora de la Escuela Nacional del Ministerio Público y sus invaluable aportes en pro del fortalecimiento institucional” (2007).
- \* Medalla al Mérito de la Mujer Dominicana, otorgada por el Presidente de la República (2007).
- \* Premio “Mujeres de Éxito Vestidas de Esperanza 2009”, otorgada por la Fundación Dominicana de la Moda. (2009).
- \* Declarada “Huésped Ilustre de Quito, Ecuador” (2009).
- \* Reconocimiento de la Revista Mercado, por ser una de las 13 mujeres de

más poder y éxito en la República Dominicana, durante los últimos 10 años (2010).

\* Reconocimiento por la Resolución No. 01-10 del Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS), por “su destacada actitud en defensa de los valores éticos y morales en la República Dominicana” (2010).

\* Reconocimiento del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo: “Por sus valiosos aportes al desarrollo de la democracia dominicana y su permanente colaboración con esta institución académica” (2010).

\* Reconocimiento del Instituto de Desarrollo Integral Leonardo Da Vinci “por su trayectoria de vida constructiva y por se ejemplo de valores para [la] juventud [dominicana]” (2010).

\* Reconocimiento de la Fundación Cruz Jiminián y de la Fundación de Solidaridad contra los Crímenes la Corrupción y la Impunidad (2011).

\* Certificado de Honor del Colegio de Abogados de la República Dominicana (2013).

\* Reconocimiento de la Escuela Nacional del Ministerio Público (6 de abril 2017).